
	Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil	Área:	Administración
	CÓDIGO DE ÉTICA DEL TRABAJADOR DE LA UTEG	Fecha:	17 Julio de 2008

CODIGO DE ETICA DEL TRABAJADOR

Son valores fundamentales de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil la responsabilidad, justicia, tolerancia, lealtad y solidaridad con todos quienes forman la Comunidad Universitaria, incluyendo estudiantes, autoridades, docentes, personal administrativo y trabajadores en general.

Los trabajadores de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil deben:

- 1) **SER HONESTOS**, No copiar de fuentes no autorizadas, no plagiar, no mentir, ni apropiarse en forma alguna de cualquier tipo de información, documento o trabajo. Debe mantener en reserva cualquier información del negocio, exámenes y cualquier otra información de carácter confidencial.
- 2) **SER RESPETUOSO**, Cuidar la integridad y la honra de las personas que conforman la comunidad Universitaria, y respetar las sedes universitarias, sus autoridades, estatutos, documentación, instalaciones y equipamientos.
- 3) **SER JUSTOS**, Buscar y aceptar el equilibrio y la verdad en las decisiones administrativas e institucionales, aceptar la distribución de responsabilidades y derechos entre los miembros de la comunidad Universitaria, respetar el orden jurídico establecido; no desarrollar actividades que involucren peligro a la integridad de las personas, en los predios universitarios.
- 4) **SER SOLIDARIOS**, Colaborar con quien lo necesite, a través de acciones desinteresadas en beneficio de otros y de objetivos y proyectos de interés común.
- 5) **SER TOLERANTES**, Aceptar a los demás como son, con sus defectos y cualidades; respetar su integridad personal y opiniones, aunque sean distintas a las propias, entendiendo que la diversidad enriquece a una comunidad, no realizar actividades discriminatorias de ningún tipo, sean de carácter racial, político o religioso.
- 6) **SER RESPONSABLES**, Actuar con compromiso, madurez, responsabilidad y puntualidad en las actividades universitarias y en todos los actos en los que participen de forma académica y social.
- 7) **SER LEALES**, Ser consecuentes con la Universidad y colaborar con la Institución y su autoridades en caso de requerir su intervención para aclarar cualquier investigación y sumario de violación al Código de Ética vigente.

	Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil	Área:	Administración
	CÓDIGO DE ÉTICA DEL TRABAJADOR DE LA UTEG	Fecha:	17 Julio de 2008

Este documento ha sido discutido y aprobado en Sesión de Consejo Universitario Extraordinario del 17 de julio del 2008.

Econ. Galo Cabanilla Guerra
Rector

Tecnlg. Mónica Touron Morante
Directora Administrativa

Lcdo. Guillermo Carriel Campelo
Secretario General encargado